

7373

Quito, 23 de abril de 2018.

Señor:

Manolo Damián Suárez Tapia.

Presente.-

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2018, tuvo el acierto de designarlo por unanimidad **PRESIDENTE** de **PRO-OCEANIA S.A.**, por el periodo estatutario de CINCO años, con las atribuciones y deberes constantes en las Leyes, los Estatutos y la Junta General de Accionistas le otorgan. La escritura de constitución se suscribió ante la Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito Abogada María Laura Delgado, el diez y siete (17) de Noviembre del 2016, aprobada e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el dos (02) de Diciembre del 2016.

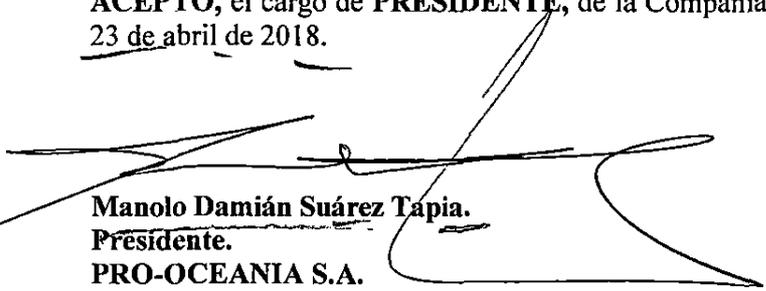
5234

Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá el Cargo de Presidente de la Compañía su función principal será el subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

Atentamente,


Juan Francisco Jiménez Ayora.
Secretario de la Junta.
C.C. 171578848-3

ACEPTO, el cargo de PRESIDENTE, de la Compañía PRO-OCEANIA S.A., Quito,
23 de abril de 2018.


Manolo Damián Suárez Tapia.
Presidente.
PRO-OCEANIA S.A.
C.C. 171208506-5